

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Peal de Becerro, 18 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24064 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Sevilla.
Corporación: San Juan de Aznalfarache.
Número de Código Territorial: 41086.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de septiembre de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

San Juan de Aznalfarache, 22 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24065 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Barcelona.
Corporación: Sant Andreu de la Barca.
Número de Código Territorial: 08196.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de abril de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en Derecho.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar de Intervención.

Sant Andreu de la Barca, 23 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24066 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1987, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Murcia.
Corporación: Molina de Segura.
Número de Código Territorial: 30027.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de septiembre de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación de puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Animadores Socio-Culturales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Molina de Segura, 24 de septiembre de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

24067 RESOLUCION de 5 de octubre de 1987, de la Diputación Provincial de Gerona, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General.

La excelentísima Diputación de Gerona convoca oposición para proveer en propiedad tres plazas de Administrativos, vacantes en la vigente plantilla provincial, dos de ellas, mediante oposición restringida, entre funcionarios Auxiliares administrativos de la plantilla provincial que cuenten con cinco años de servicios en el subgrupo y acrediten la titulación exigida en la base segunda de la convocatoria, y la tercera, mediante oposición libre; estas plazas están encuadradas en el grupo II, grupo de Administración General, B) Administrativos, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C) y demás retribuciones que correspondan, según la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en modelo impreso, válido para todas las pruebas selectivas de ingreso a la Administración pública o en modelo impreso, que facilitará la Secretaría General de la Diputación de Gerona y se presentarán en el Registro General de la misma, subida San Martín, número 5, durante el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria, así como el programa de los ejercicios fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 118, correspondiente al día 1 de octubre de 1987, los restantes anuncios serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Gerona, 5 de octubre de 1987.-El Presidente, José Arnau Figuerola.

24068 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, se nombra los Tribunales calificadoros y se señala las fechas del comienzo de los ejercicios de las convocatorias para proveer una plaza de Arquitecto municipal, una de Ingeniero municipal, una de Asesor jurídico, dos de Técnico de Administración General y una de Graduado Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» los días 26, 27 y 28 de agosto de 1986 y corrección de errores en el día 25 de septiembre de igual año, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 1986, mediante la presente resolución esta Alcaldía-Presidencia aprueba las listas de aspirantes admitidos que son todos los presentados a la celebración de las pruebas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto municipal, una de Ingeniero municipal, una de Asesor jurídico, dos de Técnico de Administración General y otra de Graduado Social, vacantes en la plantilla de personal, que se realizan siguiendo el calendario establecido en la base decimo-cuarta.

Con esta misma fecha quedan expuestas las listas que se aprueban en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y el plazo de diez días hábiles para subsanación quedará abierto a partir de aquél en que esta Resolución se publique en el «Boletín Oficial del Estado», quedando abierto asimismo a partir del día siguiente de la expiración del plazo de subsanación, el de justificación de los méritos y circunstancias alegadas, por espacio de treinta días naturales.

Conforme a lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, en aquellos ejercicios o pruebas que no puedan celebrarse por todos los aspirantes simultáneamente, los primeros en actuar serán los siguientes: Para la plaza de Arquitecto municipal, don Manuel Melero Izaguirre; la de Ingeniero municipal, don Juan Miguel Siloniz Fernández, único aspirante; la de Asesor jurídico, don Alejandro Yun Casalilla; las de Técnico de Administración General, don Guillermo Monasterio Castro, y para la de Graduado Social, don Juan Augusto Fritsch Gil, único aspirante, y se seguirá el orden por el que aparecen relacionados.

Las composiciones de los Tribunales calificadoros y las fechas de celebraciones de las pruebas serán las siguientes:

Tribunal de Arquitecto municipal:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Antonio Marmolejo Ledesma, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Enrique Haro Ruiz, titular, y don Gonzalo Díaz Recasenz, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Antonio Marmolejo Ledesma, Teniente de Alcalde, Delegado municipal de Urbanismo, titular, y don Manuel López Lizaur, Técnico de Administración General, suplente, ambos designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Tomás Díaz Pacheco, titular, y don Antonio Sáez Valss, suplente, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental en la provincia de Cádiz; don Domingo Vázquez Saa, titular, y don Juan Manuel Gargallo Romero, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan José Silva López, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 19 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de Ingeniero municipal:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Antonio Marmolejo Ledesma, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don José Enrique Díaz Arozamena, titular, y don Francisco Javier Alvarez Sotomayor Hernández, suplente, en representación del Profesorado oficial; doña Rosario Jiménez Pérez, titular, y don Manuel López Lizaur, suplente, ambos Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Luis Martínez Izquierdo, titular, y don Andrés Ortega Cuellas, suplente, en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Demarcación de Andalucía Occidental en Sevilla; don Juan Manuel Gargallo Romero, titular, y don Domingo Vázquez Saa, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan José Silva López, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, suplente, ambos funcionarios de carrera designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 11 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de Asesor jurídico:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso o por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Eduardo Baraja Cancellor, titular, y don Antonio Miño Fugarolas, suplente, Secretario de la Diputación de Cádiz e Interventor de la misma, respectivamente, en representación del Profesorado oficial; don Juan José Silva López, titular, y don Manuel López Lizaur, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Rafael Ruiz Marín, titular, y don Ricardo Fernández Vera, suplente, Letrados en representación del Ilustre Colegio de Abogados de esta provincia de Cádiz; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Pedro de Hoces García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; doña Rosario Jiménez Pérez, titular, y don Manuel Luque Durán, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 14 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de técnico de Administración General:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso, por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Benito Sánchez Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Algeciras como titular, y don Rafael Martín Lomeña Ordóñez, Depositario del Ayuntamiento de Algeciras, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Juan José Silva López, titular, y doña Rosario Jiménez Pérez, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don Rafael

Ruiz Marín, titular, y don Ricardo Fernández Vera, suplente, respectivamente, en representación del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Pedro de Hoces García de Sola, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Manuel López Lizaur, titular, y don Manuel Luque Durán, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 16 de diciembre de 1987, a las nueve horas de la mañana en este Ayuntamiento.

Tribunal de Graduado Social:

Presidente: Don Salvador Jorge Pagán Fernández, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción o, en su caso, por delegación, don Juan Antonio Velázquez Gómez, Teniente de Alcalde del mismo.

Vocales: Don Rafael Lirola Catalán, Secretario del Ayuntamiento de Ceuta, titular, y don Arturo Pascual Loscos, Depositario del mismo Ayuntamiento, suplente, en representación del Profesorado oficial; don Juan José Silva López, titular, y don Manuel Luque Durán, suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración General, designados por el Presidente de esta excelentísima Corporación Municipal; don José Blas Fernández Sánchez, Presidente del excelentísimo Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz, titular, y don Julio Castilla Dorado, Delegado del mismo en el Campo de Gibraltar, suplente en representación de dicho Colegio Oficial; don José Manuel Sánchez Enríquez, titular, y don Francisco Velarde Gallardo, suplente, en representación de la Junta de Andalucía; don Juan Collado Rojo, titular, y don Carlos Fernández de la Peña, suplente, ambos funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, designados por la Corporación.

Secretario: Don Alejandro Martín Guzmán, Secretario general de esta Corporación, titular, y don Francisco Díaz Cerrudo, Oficial Mayor Habilitado de la misma, suplente.

Fecha, hora y lugar de celebración: Día 18 de diciembre de 1987, a las nueve horas en este Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 9 de octubre de 1987.-El Alcalde.

24069 RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 219, de 24 de septiembre de 1987, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso, de una plaza de Recaudador Municipal de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Corporación, integrada en el grupo C), Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Cometiidos Especiales.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hornachuelos, 14 de octubre de 1987.-El Alcalde.

24070 RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Aller (Asturias), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 235, de 13 de octubre de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Aller (Asturias) de 22 de septiembre de 1987, para proveer las siguientes plazas:

Una de Auxiliar de Administración General, del grupo D, por oposición libre.

Una de Operarios de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, de Administración Especial, del grupo E, por oposición libre.

Las instancias, en modelo oficial que facilitará el Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el mismo «Boletín» del Principado de Asturias citado aparece la convocatoria de concurso-oposición para dos plazas de Profesores de Solfeo y Piano, en régimen de contrato laboral temporal, contándose el plazo de instancias, de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de dicho «Boletín».

Aller, 15 de octubre de 1987.-El Alcalde.